BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

1300 **MEMORANDO**

Al contestar cite estos datos:
Radicado No.: **202213000059283**
Fecha: 10-06-2022

PARA: **MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO**
Directora de Gestión Corporativa y CID

DE: **SANDRA CRISTINA PEDRAZA CLIXTO**
Dirección de Urbanizaciones y Titulación

ASUNTO: Remisión acta de cierre expediente contractual – Contrato No. 230 de 2021

Ref.: Documento de Apoyo

Respetada Doctora María Mercedes,

De manera atenta, procedo a enviar a su despacho el acta de cierre del expediente contractual No 230-2021, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS CATASTRALES, PREDIALES, DE INFORMACIÓN ESPACIAL Y GEOGRÁFICA, OPERADOS POR LA DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN, DENTRO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MANEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y ALFANUMÉRICA DEL DISTRITO CAPITAL", de conformidad con lo establecido en el formato 208- DGC-Ft-57.

En este mismo sentido, se remite el rubro presupuestal respectivo, para su conocimiento y fines pertinentes, así:

RUBRO PRESUPUESTAL
13301160119000007684

Finalmente, agradezco la atención prestada y estaré atenta a cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,
SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Firmado digitalmente por SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Fecha: 2022.06.10 14:39:37 -05'00'

SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Directora de Urbanizaciones y Titulación
spedrazac@cajaviviendapopular.gov.co

Anexo: Acta de Cierre expediente Cto-230-2021 y certificado financiero (2 folios)
Proyectó: Magda Giselle Cifuentes Peñaloza – Contratista DUT

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.